

DOCUMENTO Las grabaciones de Nixon sobre el final del franquismo **P16 y 17**



CATALUÑA Una campaña para limpiar la imagen de Pujol en sus 90 años **P14**



La Fiscalía investiga a Juan Carlos I por las comisiones del AVE a La Meca

Un fiscal del Supremo indagará los indicios de blanqueo de capitales y fraude que apunta Anticorrupción

R. RINCÓN / J. M. IRUJO, **Madrid**
La Fiscalía del Tribunal Supremo investiga a Juan Carlos I por las supuestas comisiones pagadas en la adjudicación de contratos a em-

presas españolas en Arabia Saudí para construir el tren de alta velocidad de Medina a La Meca. La Fiscalía Anticorrupción ha recabado indicios que apuntan a su posible implicación en supuestos delitos de blanqueo de capitales y fraude fiscal en operaciones posteriores a su abdicación en 2014. El anterior jefe del Estado ya no es inimputable pero sí aforado en el Supremo, por lo que la investigación queda en manos de la Fiscalía del alto tribunal.

Según un comunicado del ministerio público, la indagatoria se centra en “delimitar o descartar la relevancia penal de los hechos” posteriores a junio de 2014. El ministerio público cree necesario practicar “nuevas diligencias que afectan directamente al rey emérito”. Un fiscal suizo es el que ha arrojado luz sobre el caso al hallar la documentación de la fundación panameña Lucum y de una cuenta abierta en un banco helvético cuyo primer beneficiario era Juan Carlos I. **PÁGINA 12**

EDITORIAL EN LA PÁGINA 8

El ministerio público pide el archivo de la causa por el 8-M

J. J. GÁLVEZ, **Madrid**
La Fiscalía de Madrid pidió ayer a la juez que investiga el 8-M que archive la causa contra el delegado del Gobierno, José Manuel Franco, por permitir la manifestación feminista. El ministerio público descarta que haya prevaricación y recuerda que Franco solo recibió la comunicación de la convocatoria, sin dictar resolución alguna. **PÁGINA 13**

El Banco Mundial alerta de una recesión que triplica la caída de 2009

IGNACIO FARIZA, **Madrid**
Dos informes dieron ayer cuenta de la magnitud de la recesión. Para el Banco Mundial, la economía global caerá este año un 5,2%, el triple que en 2009. El Banco de España avisa que el PIB podría retroceder hasta un 15,1% si hay un grave rebrote del virus, aunque ve una recuperación “robusta” en 2021. **PÁGINAS 37 y 38**



NANCY PELOSI HINCA LA RODILLA POR GEORGE FLOYD. La presidenta de la Cámara de Representantes y otros congresistas demócratas se arrodillaron ayer en el Capitolio durante ocho minutos de silencio, el tiempo que agonizó bajo la rodilla de un policía el hombre fallecido en Mineápolis. / BRENDAN SMIALOWSKI (AFP)

“Respira y vota”, el lema de la capilla ardiente de George Floyd, convertido en icono de la brutalidad policial contra los negros

Las protestas animan a Biden a pasar a la acción

PABLO GUIMÓN / AMANDA MARS
Washington / Houston
La irrupción de las protestas por la muerte de George Floyd, en medio de la devastadora pandemia en EE UU, ha llevado a Joe Biden a romper su confinamiento. El candidato demócrata tiene ahora la oportunidad de pasar a la ofensiva y demostrar a la ciudadanía que su estilo de liderazgo, más moderado y empático

que el del ubicuo y agresivo Donald Trump, es la mejor opción para superar la crisis social, sanitaria y económica que afronta el país. Biden se reunió ayer con la

El excepcionalismo de EE UU en la ‘era Trump’ Joseph S. Nye **P9**

familia de Floyd en Houston (Texas). En esta ciudad, con el lema “respira y vota”, se instaló la capilla ardiente para despedir al afroamericano que murió durante una brutal detención policial el 25 de mayo y que se ha convertido en un icono global de la discriminación de la población negra. “Esto es un punto de inflexión”, decía un joven sobre las manifestaciones. **PÁGINAS 2 A 5**

Para encontrar soluciones

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS

Madrid envió cuatro correos a las residencias con órdenes de exclusión

FERNANDO PEINADO, **Madrid**
Carlos Mur de Vía, director madrileño de Coordinación Sociosanitaria, destituido en mayo, solicitó que se enviaran a las 475 residencias de la Comunidad los protocolos que había firmado, según cuatro correos electrónicos fechados del 18 al 25 de marzo a los que ha tenido acceso EL PAÍS. Algu-

nos protocolos ordenaban excluir a discapacitados o a dependientes de la derivación a hospitales. Los correos contradicen lo dicho por la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, y su consejero de Sanidad, Enrique Ruíz Escudero, ambos del PP, de que no se emitió esa orden y que solo hubo un borrador que se remitió por error. **MADRID**

La segunda ola Javier Sampedro